

OPINIÓN

Los sindicatos como parte de la izquierda



POR RAMÓN DÍAZ

La preferencia de los trabajadores por el sistema de presión sindical frente al equilibrio de mercado, tiene importantes consecuencias sociales adversas para quienes no tienen empleo

La izquierda política —sobre cuyo concepto discurrí el sábado pasado— pueden atribuirsele dos diferentes clases de fines o cometidos. El primero, cronológicamente, es el de promover la revolución socialista, entendiendo por tal la que introduce cambios radicales en la sociedad de que se trate. Como fue el caso de la Revolución Francesa, la primera revolución socialista, por más que esa designación todavía no se conocía a fines del siglo XVIII, que es cuando la Revolución Francesa desplegó su acción más cabal. De cualquier modo, era la revolución que tuvo clara conciencia de cuán extremado era el cambio que perseguía. Difícilmente podría ofrecer al lector un ejemplo más ilustrativo que las expresiones de un destacado miembro de la Asamblea Nacional, primera cámara revolucionaria, que transcribo de una publicación fechada en 1790. Se llamaba Rabaud de St. Étienne y en aquellos tiempos fogosos habló así: "Todos los establecimientos en Francia coronan la desgracia del pueblo; para hacerlo feliz es preciso renovarlo; cambiar sus ideas, cambiar sus leyes; cambiar sus costumbres... cambiar los hombres; cambiar las cosas; cambiar las palabras... destruirlo todo; sí, destruirlo todo; porque todo ha de ser recreado."

La Revolución Francesa fracasó rotundamente, eventualmente sustituida por una dictadura militar (a cargo de Napoleón, luego convertido en emperador) certeramente profetizado nueve años antes por Edmund Burke, el irlandés genial y principal teórico del conservadurismo. La Revolución Bolchevique fracasó después de

liquidar a 20 millones de rusos y afines, cuando en 1991 hubo un acuerdo espontáneo de los ciudadanos y el gobierno de poner fin a la URSS, con lo cual se acabó con una de las dictaduras más crueles de la historia. La Revolución China tuvo una terminación curiosa con la muerte de Mao Tse Tung, con la que el gobierno comunista se pasó al sistema capitalista, después de haber sacrificado más de 70 millones de chinos, sin abandonar ni el poder dictatorial ni el calificativo de "comunista". La Revolución Cubana dura ya medio siglo, durante el cual la libertad ha sido prescrita, y con ella la alegría y el bienestar económico (era el segundo país de Latinoamérica, después sólo de Argentina en 1950) que caracterizaron a la isla anteriormente.

Comprensiblemente, con este pasivo en el balance, la izquierda no está inclinada, en el mundo entero, a ensayar nuevas aventuras revolucionarias. Por fuerza, está restringida a intentar la mejoraría de la condición de los estratos sociales económicamente inferiores, al mismo tiempo que acrecentar su fuerza política. En Uruguay, ello implica, básicamente, dos objetivos: en primer lugar, ampliar y fortalecer la posición del personal de las empresas públicas, en lo cual el período corriente les está resultando sumamente fructífero, sobre lo que nos ocuparemos en otra ocasión, y lograr los mismos objetivos con los trabajadores del sector privado, lo cual absorberá la atención principal de este artículo.

El bienestar de los trabajadores depende centralmente del nivel de salario con que se retribuye su aporte a la producción de la empresa, más características adicionales de la relación laboral, como la estabilidad del empleo y otros aspectos cualitativos; pero el salario, el elemento cuantitativo, luce ser el más importante, y a él nos atenderemos en este análisis.

¿Cómo se determina el nivel del salario? Hay dos sistemas que consideraremos sucesivamente. El primero es el sistema general en la determinación de los premios y servicios en el ámbito de los mercados: a saber, por la vía de la igualdad de la oferta y la demanda. Una hora de trabajo y un quilo de papas, igualmente. Los proveedores (trabajadores por servicios laborales y papeos por quilo del tubérculo) ofrecen los servicios y los bienes a una variedad de precios por unidad (hora, quilo) y otro tanto los oferentes (gerentes de empresas y amas de casa o fabricantes de alimentos). Si se ordenan de menor a mayor las ofertas y las demandas, se verá que en relación con cada bien o servicio las sumas ofertadas y demandadas se equivalen en un nivel de precio para cada bien o servicio. Ahí está el precio de equilibrio, el que se utilizará en las transacciones de cada mercado.

En nuestro país esa determinación de precios por mercado es menos frecuente que el segundo sistema, de negociación del salario en cada empresa. ¿Quiénes negocian? Por lo general los dueños de la empresa o sus representantes por un lado, y por los trabajadores un sindicato al cual los

trabajadores están afiliados. Naturalmente, el sindicato sólo podría representar a los trabajadores afiliados, pero el advenimiento del FA fue acompañado por una afluencia masiva de nuevos afiliados. En ello puede haber influido la legislación que aprobaron las nuevas cámaras, que llegaron a autorizar a los trabajadores a ocupar los locales de las empresas, sin límite de tiempo, y así obligarlas a ceder a las pretensiones del sindicato respectivo. Obviamente, violando el derecho de propiedad que la Constitución garantiza.

La preferencia comprensible de los trabajadores por el sistema de presión sindical frente al equilibrio de mercado, tiene importantes consecuencias sociales adversas para los trabajadores no sindicalizados. Efectivamente, el sistema de igual oferta y demanda excluye la posibilidad de que, en condiciones de equilibrio del sistema, el porcentaje de trabajadores sin empleo supere el de los que están buscando un nuevo empleo por su gusto, que en los EEUU fluctúa entre 4% y 5%, debido a las enormes posibilidades, consecuencia del enorme país, mientras en Uruguay la variedad de posibilidades, con Montevideo como área relevante, debe ser inferior a 1%. En otras palabras, en el sistema de equilibrio del mercado no hay, con ese

La izquierda no está inclinada, en el mundo entero, a ensayar nuevas aventuras revolucionarias

sistema, paro forzoso. En cambio, en el sistema de negociación entre sindicato y empresa, los sindicatos pueden poner presión sobre las empresas para subir los salarios por encima del nivel de equilibrio (con un grado positivo de paro forzoso) con la consiguiente ventaja para los trabajadores sindicalizados. Téngase presente que el aparente perjuicio para las empresas es relativo, y básicamente resultante del menor volumen de producto, con lo que eleva los precios, lo que a su vez les compensa por el mayor salario pagado. Los realmente perjudicados son los potenciales trabajadores que no tienen posibilidad de conseguir trabajo debido a que el nivel general de los salarios es demasiado alto.

En qué se ocupan los potenciales trabajadores que no llegan a serlo. Algunos están en el programa de emergencia, que reciben alimentos del gobierno, y que tienen prohibido trabajar si han de recibir el beneficio. Otros son cartoneros. Otros limpian parabrisas en los semáforos o allí también hacen malabarismos. Observe el lector: todas esas maneras de combatir el hambre surgieron en nuestras calles durante la tremenda crisis de principios de la década actual. Pero ahora, después de cuatro años de notable expansión económica, ello no es fácilmente explicable, y es necesario buscarle una causa. Y es para ello, con el fin de sugerir una explicación en tal sentido, que he escrito este artículo.

COLUMNA

Por
Gabriel Pereyra



LOS MÉDICOS QUE TE ATENDERÁN

No me haga acordar de aquello", me dijo, agarrándose la cabeza, el secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias, cuando hace unos meses coincidimos en una actividad en España. Yo le recordaba que cuando él era presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, había conseguido un crédito blando para que el Hospital de Clínicas se mudara a un nuevo edificio. Cuando el entonces presidente Jorge Batlle lo planteó, la Universidad en general y el hospital universitario en particular, debatieron el punto. Que la autonomía, que la gente estaba acostumbrada, que bla, bla, bla. Hubo de todo, pero al final primó el criterio de que no se admitiría que desde el sector político se les dijera qué hacer con el Clínicas, un hospital que fue concebido en la década del 20, que se comenzó a construir en el 30, y que se inauguró en el 50. Los conceptos sobre arquitectura hospitalaria fueron y vinieron, y el Clínicas quedó ahí. Lo invito a un viaje: usted ingresa a la Emergencia del Clínicas y tiene que ser intervenido. La camilla sale hacia el ascensor y sube a donde está el block quirúrgico, en el piso 17. Usted en la camilla, y sube, a ritmo de ascensor del Clínicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17. Clink. Se abre la puerta y lo llevan hasta donde lo ve el anestesista. Lo cambian de camilla. Antes de entrar al block, unos metros más adelante, es probable que lo vuelvan a cambiar de camilla. Va a odiar seriales como ER Sala de Urgencias. Esto me lo contaron cirujanos que tratan de hacer maravillas en esa mole de cemento que esta semana terminó por declarar feriado quirúrgico. Suspendió las cirugías coordinadas y limitó la atención en Emergencia y Policlínicas. ¿Parece grave? Algunos cirujanos me dicen que el feriado quirúrgico ya se estaba dando por la vía de los hechos, sobre todo en algunas especialidades donde los médicos del futuro tienen cada vez menos horas de formación. Y allí están pidiendo otra vez plata, entre acusaciones de desidia gubernamental, lanzadas por una entidad como la Universidad donde, al parecer, nadie sabe a ciencia cierta con qué eficacia se maneja el dinero de todos. "No me haga acordar de aquello", me dijo Iglesias, y sí, no es para menos. (gpereyra@observador.com.uy)